

ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: Ayuntamiento Municipal-DAF-CM-2026-0015



El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **CONTRATACION MENOR**, para la **“ADQUISICION DE INSUMOS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESECHABLES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN DE ESTA ALCALDÍA”**

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

| Lote | Descripción | Ud. Medida | Cantidad |
|------|--|------------|----------|
| 1 | Fardo de café de 1 Lb | Unidad | 10 |
| 2 | Ambientador en aerosol | Unidad | 50 |
| 3 | Escoba | Unidad | 150 |
| 4 | Piedras de olor de baño | Unidad | 50 |
| 5 | Saco de azúcar crema de 125Lb | Unidad | 6 |
| 6 | Paquete de jabón de fregar en bola 5/1 | Unidad | 10 |
| 7 | Galón de jabón liquido | Unidad | 20 |
| 8 | Galón de jabón lava platos | Unidad | 20 |
| 9 | Caja de desinfectante de 1LT | Unidad | 5 |
| 10 | Galón de limpiador de losas | Unidad | 20 |
| 11 | Galón de desinfectante aromático | Unidad | 20 |
| 12 | Cremora 22 Oz | Unidad | 25 |
| 13 | Insecticida en aerosol 400ml | Unidad | 25 |
| 14 | Toalla de lanilla pequeña | Unidad | 25 |
| 15 | Toalla de lanilla mediana | Unidad | 25 |
| 16 | Caja de vaso plástico No. 7 50/1 | Unidad | 10 |
| 17 | Caja de vaso plástico No. 3 | Unidad | 10 |
| 18 | Fardo de papel toalla de dispensador | Unidad | 10 |
| 19 | Fardo de papel de baño | Unidad | 10 |

Nota:

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

Instrucciones para la preparación de las propuestas


Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do, física en el departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av. Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones públicas, hasta el miércoles 10 de junio del 2026 a las 10:00 A. M.

Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes:

 **(809) 554-2263**

 alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do

 **@AlcaldiaDeHigüey**

 Av.. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R. D

¡ La Alcaldía de Todos !

| | |
|--|--|
| <p>Contenido de las propuestas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1- Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. (No subsanable). 2- Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito, el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. (No subsanable) 3- Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), donde indique que el oferente se encuentra Activo. (Subsanable) 4- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Subsanable) 5- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) (Subsanable) 6- Certificación Mipyme. 7- Formulario de información sobre el oferente SNCC.D.042. (Subsanable) 8- Formulario de presentación de Oferta SNCC.F.034. (Subsanable) |
| <p>Criterios de adjudicación</p> | <p>La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluara todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas. Evaluando bajo la modalidad "Cumple / No cumple". La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales. La adjudicación será total.</p> |
| <p>Facturación y Condiciones de pago</p> | <p>Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 60 días por cada factura emitida. Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, RNC: 419- 00045-1, con NCF Gubernamental.</p> |
| <p>Tiempo de entrega de lo solicitado</p> | <p>Los productos solicitados deben ser entregados en un plazo no mayor a 2 días laborables a partir de la recepción de la orden de compra.</p> |
| <p>Lugar de entrega de lo solicitado</p> | <p>Los productos serán entregados en el edificio municipal en horario de las 9:00 A.M a 4:00 P.M</p> |

Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:
Departamento de Compras y Contrataciones
Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia
Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222
Nombre: Emmanuel Rodríguez
Correo: comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do



 **(809) 554-2263**

 alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do
@AlcaldíaDeHigüey

 Av.. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R. D